

bre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de abril de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 15.135.000.

Finalidad: Ampliación de una salida de línea de 66 KV. en la subestación «Santa Marina» en Badajoz.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012642.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de mayo de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 2 del ramal 28 KVA. a C.T. número 3 de Solana de los Barros.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Solana de los Barros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 28.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 0,710.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Carretera Badajoz-Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 28,000/20,000.

Potencia total en transformadores: 250 KVA.

Emplazamiento: Solana de los Barros, junto a carretera Badajoz-Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 4.469.930.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012630.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de mayo de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 21. Línea Sub. Carretera de Madrid-Agraz.

Final: Apoyo número 23. Línea Sub. Carretera de Madrid-Agraz.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms: 0,692

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Finca «Los Rostros» de D. Gonzalo Bueno Ramallo.

Presupuesto en pesetas: 2.848.436.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012625.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de mayo de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, Pastor y Landero, 3-1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Desde el apoyo número 21 de la línea de Santa María de Nava a Pallares.

Final: Apoyo número 36.

Términos municipales afectados: Montemolín y Puebla del Maestre.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15/20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 2,754.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 15.

Emplazamiento de la línea: Términos municipales de Montemolín y Puebla del Maestre..

Presupuesto en pesetas: 3.009.998.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-014208-012629.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de mayo de 1989.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fuentes y Cia., con domicilio

en Oliva de la Frontera, Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 6 de L.M.T. de circunvalación de Fuentes y Cia.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Zahínos.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 0,882.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Bóveda, cero.

Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Extrarradio de Zahínos, zona norte.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 25 KVA.

Emplazamiento: Zahínos. Extrarradio zona norte de Zahínos cota 412.

Presupuesto en pesetas: 2.803.321.

Finalidad: Electrificación de Reemisor de R.T.V.E.

Referencia del expediente: 06/AT-010088-012645.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de mayo de 1989.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 19 de julio de 1989, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación del Saneamiento a Talarrubias (Badajoz)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación del Saneamiento a Talarrubias (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1989, 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.